

General Villamil Playas 30 de Mayo 2012

Señora

ALBA HAYDEE GARRIDO VELASCO

Ciudad.-

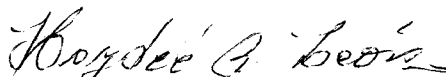
De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cúpleme informarle que la Junta General de Accionista de la COMPAÑÍA DONI S.A, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirla para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la misma por el periodo de cinco años, con las atribuciones , deberes y derechos que le confiere la ley y el estatuto social.

En el ejercicio de su cargo ejercerá la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía de manera individual.

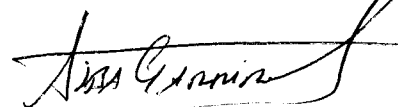
La COMPAÑÍA DONI S.A, se constituyo el 10 de Septiembre de 1991 ante el Abogado Eduardo Falquez Ayala Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, la misma que se inscribió en el Registro Mercantil del mismo cantón el 4 de Octubre de 1991, se realizo el cambio de domicilio en la notaria de Playas el 24 de Enero del año 2012 e inscrita el 30 de Enero del 2013.

Muy atentamente


HAYDEE RAQUEL VELASCO ARELLANO

SECRETARIA AD -HOC DE LA JUNTA

RAZON: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía DONI S.A. para la cual he sido elegida,


ALBA HAYDEE GARRIDO VELASCO

C.C 1706296330

Registro Municipal de la Propiedad del Cantón Playas

Av. 15 de Agosto s/n Frente a la Plaza Cívica

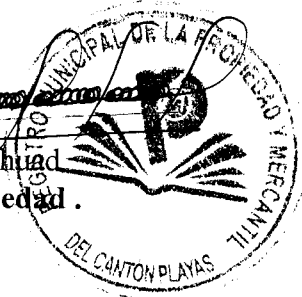
Número de Repertorio:

2013— 10184

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN PLAYAS, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Nueve de Octubre de Dos Mil Trece queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 02 de fojas 547 a 551 con el número de inscripción 66 celebrado entre: ([DONI S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([GARRIDO VELASCO ALBA HAYDEE con el cargo GERENTE GENERAL]).

Abg. Francis Tapia Mantua
Registrador de la Propiedad.



- Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:10.116

FECHA DE REPERTORIO:04/mar/2013

HORA DE REPERTORIO:15:12

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

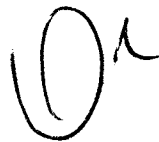
- 1.- Con fecha cuatro de Marzo del dos mil trece, en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SC.IJ.DJC.12.0003039, dictada el **12 de junio del 2012**, por la **Subdirectora Jurídica de Concurso Preventivo y Tramites Especiales**, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene: el **Cambio de Domicilio** de la ciudad de **Guayaquil** al cantón **Playas, Provincia del Guayas** y la Reforma del estatuto de la compañía **DONI S.A.**, de fojas **908 a 926**, Registro Industrial número **52**.-
- 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).
- 3.- De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 33 del Código de Comercio, se ha fijado un extracto del presente acto, el mismo que quedará fijado y se mantendrá en este despacho por 6 meses de acuerdo a la ley.

ORDEN: 10116

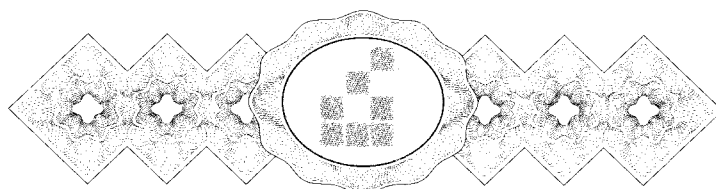


Guayaquil, 06 de Marzo de 2013

REVISADO POR: 



AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)



IMP. IGM. ea